

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. OCHO DE TORREMOLINOS

EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm. 529/2002. (PD. 2899/2003).

NIG: 2990141C20028000531.
Procedimiento: Juicio Verbal 529/2002. Negociado: 02.
De: Don Angel Fernando Clares Perales.
Procurador: Sr. Salvador Torres, Alejandro.
Letrado: Sra. Ursula Serra Ruberg.
Contra: Don Ronald Sibbet.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Juicio Verbal 529/2002, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Ocho de Torremolinos a instancia de Angel Fernando Clares Perales contra Ronald Sibbet se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

En la ciudad de Torremolinos (Málaga) a 25 de junio de 2003.

Vistos por el Sr. don Antonio Valero González Magistrado-Juez de Primera Instancia num. Cuatro de esta Ciudad y su Partido Judicial, los presentes autos de Juicio Verbal núm. 529/02 seguidos ante este juzgado a instancia de Angel Fernando Clares Perales, representado por el procurador Sr. Salvador Torres y defendido por la Letrada Sra. Serra Ruberg, contra Ronald Sibbett, declarado en rebeldía, y,

F A L L O

Que estimando la demanda interpuesta por el procurador Sr. Salvador Torres en nombre y representación de Angel Fernando Clares Perales, contra Ronald Sibbett, debo condenar y condeno al mismo a abonar al actor la cantidad de 1.304,20 euros cantidad que devengará el interés legal desde la fecha de interposición de la demanda, con expresa condena en costas para la demandada.

Esta resolución no es firme, y contra la misma cabe recurso de apelación en el plazo de cinco días a preparar ante este Juzgado y a sustanciar ante la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga.

Así por esta mi sentencia, de la que se llevará testimonio a la causa de su razón, la pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Ronald Sibbet, extiendo y firmo la presente en Torremolinos a veinticinco de junio de dos mil tres.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 10 de julio de 2003, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 2892/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno en Huelva.
 - c) Número de expediente: 01/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio para limpieza de la Delegación del Gobierno en Huelva.
 - b) División por lotes y número: No .
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: Dos año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Ciento un mil cuatrocientos euros (101.400 €).
5. Garantías. Provisional: Dos mil veintiocho euros (2.028 €).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de Huelva.
 - b) Domicilio: Sanlúcar de Barrameda, 3.
 - c) Localidad y código postal: Huelva-21071.
 - d) Teléfono: 959/01.14.00.
 - e) Telefax: 959/01.14.70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del decimotercer día siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el mismo indicado en el punto 6 de la presente Resolución.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación del Gobierno de Huelva.

b) Domicilio: Sanlúcar de Barrameda, 3.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al del fin de presentación de ofertas, trasladándose al lunes si éste fuera sábado.

e) Hora: 12,00.

9. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 10 de julio de 2003.- El Delegado, Juan José López Garzón.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 7 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica, por el sistema de concurso abierto y tramitación ordinaria.

Esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la siguiente adjudicación:

Expte. núm.: 11-2/0-03.

Denominación: Contrato de la obra de «Reforma de Columnas de Habitaciones núms. 311-811 de la Residencia Tiempo Libre de Cádiz».

Empresa adjudicataria: «Rafael Alvarez, S.L.»

Importe de adjudicación: 87.348,15 €.

Fecha de adjudicación: 7 de julio de 2003.

Cádiz, 7 de julio de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2891/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, s/n.

c) Localidad y código postal: Cádiz, 11071.

d) Teléfono: 956/00.63.00.

e) Telefax: 956/00.63.78.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2003, a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre Núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre Núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Número de fax del Registro General: 956/00.63.78.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Pza. de Asdrúbal, Edf. Junta de Andalucía.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: 25 de septiembre de 2003.

e) Hora: 9,30.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.copt.juntadeandalucia.es

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2003/1250 (CA-01/031-V).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: CA-01/031-V, edificación de 10 viviendas de promoción pública directa en barriada José Solís, Pza. de Lisboa, 2, en Cádiz. Ejecución obra.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 707.988,36 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 14.159,77 euros.

b) Definitiva: 28.319,53 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contrato de la Administración Pública.

Núm. de Expediente: 2003/1836 (CA-01/030-V).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: CA-01/030-V, ejecución de obra para la edificación de 10 viviendas de promoción pública directa en Bda. José Solís, Pza. Lisboa, 1 (Cádiz).

b) División por lotes y número: No.